

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1		
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LO RELACIONADO CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, EQUIPAMIENTO Y ENERGÍA, QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Inexistencia de medios de transporte por parte del ente empleador para realizar visitas técnicas referentes a los proyectos que contiene el objeto.	Atrasar y/o suspender la programación de visitas que a la vez afecta la realización de proyectos contractuales	4	2	6	Alto	Entidad	Asignación de medios de transporte terrestre y/o fluvial según el sector donde se programen visitas de manera oportuna y anticipada a la fecha de realizarlas.	1	1	2	2	No	Secretaría de Planeación y Política Sectorial	20/08/2020	30/12/2020	Asegurando la contratación o consecución de transporte por parte del supervisor de la dependencia.	Permanente

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

3	2
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Operacional
Possible accidente en campo (lugar ejecución de la obra)	Ausencia de soporte técnico o demora de parte de canteras, ferreterías y proveedores a quienes se les solicite cotización para la realización de estudios de mercado.
Incumplimiento en los plazos estipulados de ejecución de proyectos, desde su parte preliminar.	Demoras e incumplimientos en la programación técnica y presupuestal de procesos contractuales.
1	2
2	2
3	4
medio	medio
Entidad	Entidad
Poner en practica las capacitaciones de salud, seguridad y calidad manejadas por la entidad. Sino existen contratar con externos para capacitar en buenas prácticas laborales.	Acudir con antelación de manera formal por parte de la administración ante proveedores, en caso de no contar con esto, se debe dar cumplimiento a los precios de gobernanza por resolución para la presente vigencia.
1	1
1	1
2	2
2	2
No	No
Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial
20/08/2020	20/08/2020
30/12/2020	30/12/2020
Permanente consulta y actualización normativa	Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.
Permanente	anual

VICENTE CARDENAS DURÁN
Sec. Planeación y Política Sectorial